PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, Quindio. Mayo 2025

Ingeniero
DONALDO ANDRES BELTRAN PRIETO
SUPERVISOR. CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7368916
Coordinador Académico
Centro para el Desarrollo Tecnologico de La Construccion y La Industria
Armenia

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Mayo del año 2025

Referencia: **CO1.PCCNTR.7368916** del Año 2025

LIDA ZAMORA MARIN identificado con la cédula de ciudadanía No. **41.928.734**, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro para el Desarrollo Tecnologico de la Construccion y la Industria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro. **Valor y forma de Pago**: Se fija como valor total para el contrato la suma CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHO MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS M/Cte. ($48.908.134.oo M/Cte.). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago proporcional en el mes de Mayo de CUATRO MILLONES CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS M/Cte. ($4.139.560.oo M/Cte.) b) Nueve (09) pagos iguales por los meses de Mayo a noviembre de 2025 por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/Cte. ($4.599.511.oo M/Cte.) cada uno. C) Un (01) último pago proporcional correspondiente al mes de diciembre de 2025 por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/Cte. ($ 3.526.292.oo M/Cte.)

Plazo: Será hasta el 23 de Diciembre de 2025

OBJETO:
Prestar los servicios personales de carácter temporal para planear, orientar y evaluar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual, conforme a los modelos formativos establecidos en el Centro Para El Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria del SENA Regional Quindío, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los	Acompañamiento en las actividades programadas a las siguientes formaciones así:	Registro fotográfico y One drive Correo institucional,

	lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil	**Formación Presencial:** TGO-DESARROLLO DE COLECCIONES PARA LA INDUSTRIA DE LA MODA FICHA 2925222 TCO-CARPINTERIA. 3171758 **Formación Virtual Complementaria.** • **3201495_** Desarrollo de Applets • **3201496** Modulo, Nivel II C++ **Formación Virutal Titulada** • **2879922 TGO**_Gestión Eficiente de la Energía • **3185996** Tgo. Desarrollo Colección Industria Moda • **3186670**- Tgo_Análisis y Desarrollo de Software • **3186671**- Tgo_Análisis y Desarrollo de Software • **3186275**- Tco_Programación de Software	plataforma Zajuna.
2	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Se registran los juicios de evaluación en la plataforma Sofía plus para las fichas que relaciono a continuación: 3201495_ Desarrollo de Applets 3201496 Modulo, Nivel II C++	Plataforma sofiaplus. Excel que arroja sofia informe de juicios. Mail al encargado de certificación.
3	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular, el proyecto formativo y la planeación pedagógica de los programas relacionados con su perfil y lo establecido institucionalmente para garantizar la calidad de la formación profesional integral	Acompañamiento en las actividades programadas a las siguientes formaciones: **Formación Presencial:** TGO-DESARROLLO DE COLECCIONES PARA LA INDUSTRIA DE LA MODA FICHA 2925222 TCO-CARPINTERIA. 3171758 **Formación Virtual Complementaria.** • **3201495_** Desarrollo de Applets • **3201496** Modulo, Nivel II C++ **Formación Virutal Titulada** • **2879922 TGO**_Gestión Eficiente de la Energía • **3185996** Tgo. Desarrollo Colección Industria Moda • **3186670**- Tgo_Análisis y Desarrollo de Software • **3186671**- Tgo_Análisis y	Prácticas en PC, Actividades lúdicas de aprendizaje. Sesiones virtuales. Publicación anuncios Chat en línea.

		Desarrollo de Software • **3186275**- Tco_Programación de Software	
4	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	En presencialidad Se evalua todo el proceso de resultados a la fecha del trimestre en pc personal y se emite juicio en sofiaplus por finalización de trimestre. En virtualidad Se emiten juicios valorativos permanentemente directamente en plataforma.	Documentos de Excel pc personal. Plataforma Zajuna,
5	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas, conforme a las necesidades identificadas por las redes de conocimiento y a los lineamientos institucionales requeridos para las áreas relacionadas con su perfil.	Durante la vigencia no se presentaron novedades con respecto a esta obligación	No se realizó la acción, para cumplir con esta obligación en la vigencia del mes informado, del contrato actual suscrito con el Centro de formación.
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación de las áreas relacionadas con su perfil.	Durante la vigencia no se presentaron novedades con respecto a esta obligación	No se realizó la acción, para cumplir con esta obligación en la vigencia del mes informado, del contrato actual suscrito con el Centro de formación.
7	Recolectar, organizar y entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: ficha de caracterización; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria y/o formación titulada que así lo requiera.	Durante la vigencia no se presentaron novedades con respecto a esta obligación	No se realizó la acción, para cumplir con esta obligación en la vigencia del mes informado, del contrato actual suscrito con el Centro de formación.
8	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión	Durante la vigencia no se presentaron novedades con respecto a esta obligación	No se realizó la acción, para cumplir con esta obligación en la vigencia del mes

	de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Verificar juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para reintegrados o trasladados. c). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información."		informado, del contrato actual suscrito con el Centro de formación
9	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz SENA.	Se realiza el cierre respectivo de los cursos de formación virtual complementario y presencial titulada. donde se hace énfasis en el reglamento del aprendiz sena. Se refleja plan de mejoramiento.	Plataforma Zajuna, cursos complementarios virtuales.
10	Documentar condiciones de calidad para la obtención y/o renovación de Registros calificados para los programas en nivel tecnólogo de las áreas relacionadas con su perfil, cuando el centro lo requiera.	Durante la vigencia no se presentaron novedades con respecto a esta obligación	No se realizó la acción, para cumplir con esta obligación en la vigencia del mes informado, del contrato actual suscrito con el Centro de formación.
11	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	Durante la vigencia no se presentaron novedades con respecto a esta obligación	No se realizó la acción, para cumplir con esta obligación en la vigencia del mes informado, del contrato actual suscrito con el Centro de formación.
12	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios y la oferta de formación académica definida de acuerdo con el calendario académico establecido para la vigencia.	Promoción de la oferta sena.	Se comparte desde el dispositivo móvil.
13	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los	Encuentros virtuales con pasantes que desean realizar	Registro fotográfico encuentros.

	aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera, cumpliendo con la entrega de los soportes de acuerdo con la guía y/o la documentación establecida para este procedimiento.	su etapa práctica bajo la modalidad de proyecto productivo.	One drive con carpetas compartidas.
14	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "orientar formación presencial y/o virtual de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa", o la actualización o; en su defecto, deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, en el informe de ejecución contractual siempre que esta sea ofertada por la entidad, con plazo máximo a **septiembre 30 de 2025.**	Se realiza curso con vigencia hasta el año 2025.	Se anexa imagen certificado.
15	Acompañar integralmente a los aprendices en las actividades que se desarrollen por parte del equipo de Bienestar al Aprendiz del centro.	Durante la vigencia no se presentaron novedades con respecto a esta obligación	No se realizó la acción, para cumplir con esta obligación en la vigencia del mes informado, del contrato actual suscrito con el Centro de formación.
16	Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.	Acompañamiento en las actividades programadas a los diferentes grupo de formación presencial, virtual complementarios y virtual titulada.	Sesiones en línea. Trabajos en equipo Prácticas en PC Ejercicios Actividades lúdicas.

17	Informar al Centro de formación dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho (s) y circunstancia (s), que puedan incidir en la oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.	Durante la vigencia no se presentaron novedades con respecto a esta obligación	No se realizó la acción, para cumplir con esta obligación en la vigencia del mes informado, del contrato actual suscrito con el Centro de formación.
18	Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con los elementos de protección adecuados para el ambiente de aprendizaje	Utilización permanente del carné que me identifica como instructor contratista del SENA dentro de las instalaciones.	Durante el mes realicé porte visible del carné, dentro de las instalaciones del SENA y demás lugares donde se desarrolla el objeto contractual.
19	Promover en los aprendices el respeto y cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional, al igual que de las normas ambientales y otras que sean estén establecidas y/o relacionadas con las tecnologías y especialidades ofertadas por el centro de formación.	Durante la vigencia no se presentaron novedades con respecto a esta obligación	No se realizó la acción, para cumplir con esta obligación en la vigencia del mes informado, del contrato actual suscrito con el Centro de formación.
20	Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinaciones, Supervisor de Contrato y/o demás miembros de la comunidad educativa, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.	Diligenciamiento de informe de ejecución de actividades correspondiente al mes de Mayo 2025 *Uso plataforma compromiso. *Uso plataforma si contratista ***certificación de competencia laboral** *Uso plataforma Compromiso	Enviados a la carpeta compartida de la Coordinación academica supervisores 2025 en el Drive del correo @sena.edu.co para la revisión y firma del supervisor, el cual reposara en la pagina del SECOP II una ves aprobados y firmados Pantallazos Correos electrónicos institucionales, evidencia fotográfica.
21	Acompañar, cuando sea necesario, los procesos de	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que	No se asocia evidencia debido a que no se

	alistamiento relacionados con las actividades de preparación documental requerida para los procesos de compra de materiales de formación y/o equipos y herramientas, dichos documentos tienen que ver con elaboración de fichas técnicas y formatos de solicitud de materiales de formación.	estén asociados a esta obligación.	presenta eventos asociados a esta obligación.
22	Proponer y liderar, cuando sea necesario y se cumpla con los requisitos institucionales exigidos, el desarrollo de actividades académicas complementarias como giras y visitas técnicas, entre otras, que favorezcan el fortalecimiento de la adquisición de competencias por parte de los aprendices del centro.	Durante la vigencia no se presentaron novedades con respecto a esta obligación.	No se realizó la acción, para cumplir con esta obligación en la vigencia del mes informado, del contrato actual suscrito con el Centro de formación.
23	Reportar en el sistema SOFIA Plus, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles una vez ocurrido el hecho, todas las actividades y novedades que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
24	Reportar por cada periodo fijo de pago un equivalente a **160 horas** y/o su equivalente en horas para aquellos meses en los cuales, se ejecuten periodos inferiores a los treinta días considerados en el calendario académico.	Reporte de actividades en la plataforma http://contratistassena.edu.co Reporte de horas mensual mes de Mayo 2025 - 160 horas	Reporte de horas generado del aplicativo Sofia plus. Formato para pago de contratos por concepto de honorarios y/o prestación de servicios personales entregado en la oficina de contratación

Obligaciones Generales

1	Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la	Entrega de documentación	Estan adjuntados en la plataforma del Secop II

	contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias;	requerida para el trámite de contratación acorde con la normatividad.	
2	Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente contrato	Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente contrato.	Informe de ejecución mensual correspondiente al mes de Mayo 2025
3	Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas;	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
4	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
5	Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato;	Durante la vigencia no se presentaron novedades con respecto a esta obligación	No se realizó la acción, para cumplir con esta obligación en la vigencia del mes informado, del contrato actual suscrito con el Centro de formación.
6	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución;	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

7	Colaborar en la elaboración de respuestas y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
8	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad;	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
9	Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
10	Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18);	la evidencia fue presentada en el proceso de contratacion y en el informe fInanciero del mes de enero del 2025	los documentos reposan en la coordinacion academica
11	Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios	Se Realizo la inducción de SST para el primer pago de la vigencia 2025	Se anexa certificado.
12	Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso “Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción” de conformidad con lo establecido	la evidencia fue presentada en el proceso de contratacion y en el informe del mes de Enero del 2025 Se anexa como requisito del segundo pago.	Los documentos reposan en la coordinacion académica Se anexa registro fotográfico

	en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.		
13	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final.	Uso de la plataforma compromiso y correo sena,edu.co	Evidencias fotográficas.
14	Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.	Pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes de Abril de 2025	Recibo de pago de aportes a Salud, Pensiones y ARL, Planilla No. **7966390251** por Aportes en línea, correspondiente al mes Abril de 2025
15	No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños;	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
16	En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del presente	Se registra firma digital en informe de GC mes de Mayo.	Registro fotográfico.

	contrato y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda		
17	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el Desplazamiento.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
18	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
19	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo, con excepción de la última cuenta que se presente	Pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes de Abril 2025	Recibo de pago de aportes a Salud, Pensiones y ARL, Planilla N. **7966390251** por Aportes en línea, correspondiente al mes de Abril 2025

	con ocasión de la ejecución del contrato;		
20	El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales.	Se cumplen con protocolos de bioseguridad de acuerdo a lo dispuesto en el desarrilo de mi función.	Compromiso personal en la realización de mi labor.
21	El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO	Uso adecuado de los formatos del SIGA en el desarrollo del contrato	Actualizacion Formatos de Guia de Aprendizane, registro fotográfico guias vigencia 2025
22	En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, el contratista debe contribuir a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este y los aspectos e impactos ambientales que generan sus actividades contractuales; así mismo debe participar en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia energética.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
23	El contratista no ejercerá ninguna forma de violencia contra las mujeres y basada en género, actos de racismo o discriminación, lo cual incluye el cabal cumplimiento sobre el Protocolo para la prevención, atención y medidas de protección de todas las formas de violencia contra las mujeres y basadas en género y/o discriminación por razón de raza, etnia, religión, nacionalidad, ideología política o filosófica, sexo u orientación sexual o discapacidad y demás razones de discriminación en el ámbito del sector público	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

24	Ingresar información veraz, oportuna y confiable en los aplicativos o sistemas de información de la entidad.	Se verifican reportes de inasistencia de aprendices para la formaciones programadas durante el trimestre.	Evidencia reposa en la plataforma senasofiaplus, rol instructor.
25	Actuar con lealtad y buena fe en el desarrollo del contrato, evitando dilaciones y rechazando peticiones o amenazas de quienes actúen fuera de la ley, e informando inmediatamente al supervisor del contrato y al SENA sobre cualquier intento de coacción.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
26	Mantener informado al SENA sobre cualquier modificación en la dirección de domicilio físico y electrónico para comunicación y notificaciones.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
27	Informar de manera inmediata al supervisor del contrato sobre cualquier inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés que se presente durante la ejecución del contrato.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
28	Apoyar la preparación de respuestas a los derechos de petición relacionados con el objeto y las actividades del contrato, asegurando que se tramiten dentro de los términos establecidos por la ley.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
29	Informar al área Financiera del SENA sobre cualquier cambio en el régimen tributario, conforme a lo establecido en el Estatuto Tributario Nacional y la normativa vigente.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
30	Asumir directamente los nuevos tributos que se pudieran presentar, en los casos que aplique.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
31	Cumplir con lo establecido en el Código de Integridad del SENA.	Realice actividades de formación profesional integral de acuerdo a lo establecido en el	Evidencias en ítems anteriores.

		código de integridad del sena.	
32	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	**No DE LA ORDEN DE VIAJE**	**LUGAR DE DESPLAZAMIENTO**	**FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS**	
			INICIO	**FINALIZACIÓN**

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el numero 7966390251 operador NUEVO SOI y periodo Abril 2025 . (Decreto Ley 2106 de 2019 – " Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias treinta y uno (32) folios
Cordialmente,

Lida Zamora Marin Contratista C.C. No. 41.928.734

Recibí a satisfacción:

DONALDO ANDRES BELTRAN PRIETO
SUPERVISOR. CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.7368916**
Coordinador Académico - Centro para el Desarrollo Tecnologico de La Construccion y La Industria Armenia

PLANTILLA DE EVIDENCIAS

A continuación, se relacionan las evidencias que dan complemento al informe de ejecución mensual de **LIDA ZAMORA MARIN** correspondiente al mes de mayo de 2025:

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

Obligación No. 1

Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil

Acción Realizada:

Acompañamiento en las actividades programadas a las siguientes formaciones así:

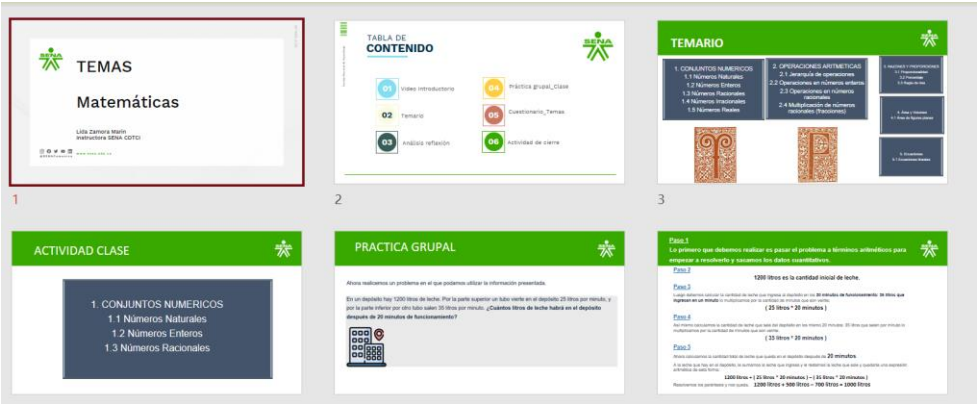
Formación Presencial:
TGO-DESARROLLO DE COLECCIONES PARA LA INDUSTRIA DE LA MODA FICHA 2925222
TCO-CARPINTERIA. 3171758

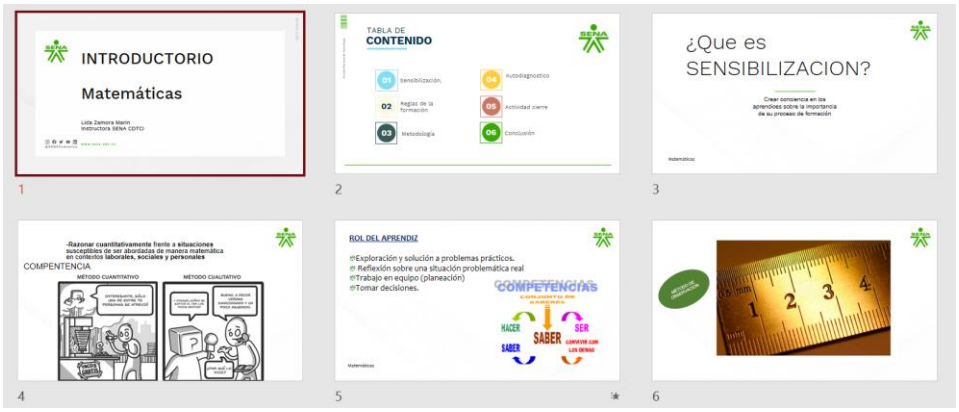
Formación Virtual Complementaria.
- **3201495_** Desarrollo de Applets
- **3201496** Modulo, Nivel II C++

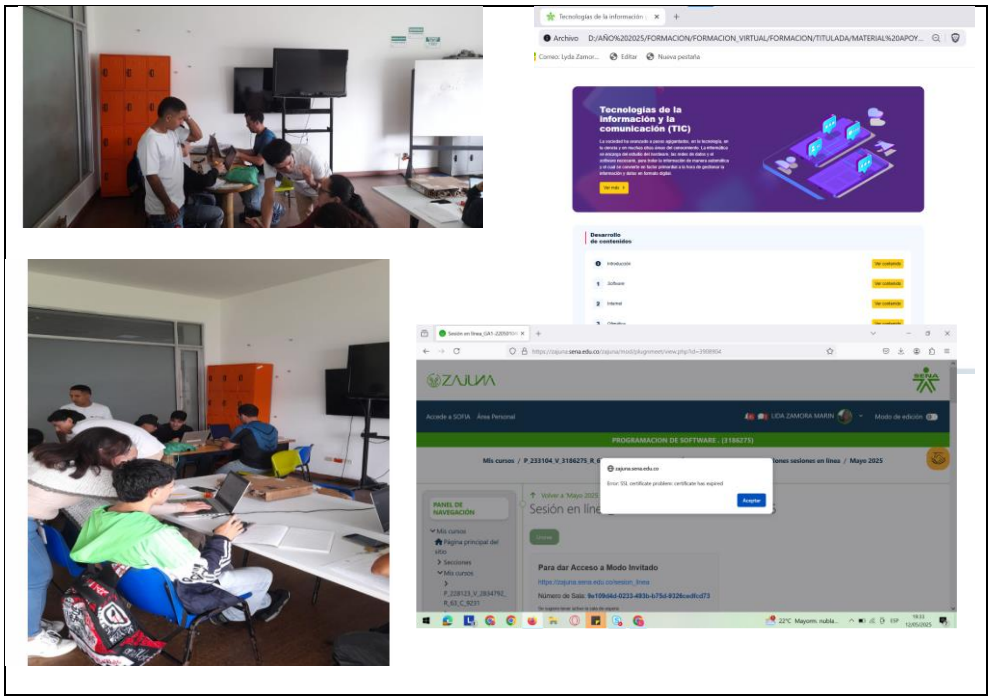
Formación Virutal Titulada

- **2879922 TGO**_Gestión Eficiente de la Energía
- **3185996** Tgo. Desarrollo Colección Industria Moda
- **3186670**- Tgo_Análisis y Desarrollo de Software
- **3186671**- Tgo_Análisis y Desarrollo de Software
- **3186275**- Tco_Programación de Software

Evidencia Registro fotográfico y One drive Correo institucional, plataforma Zajuna







Obligación No. 2

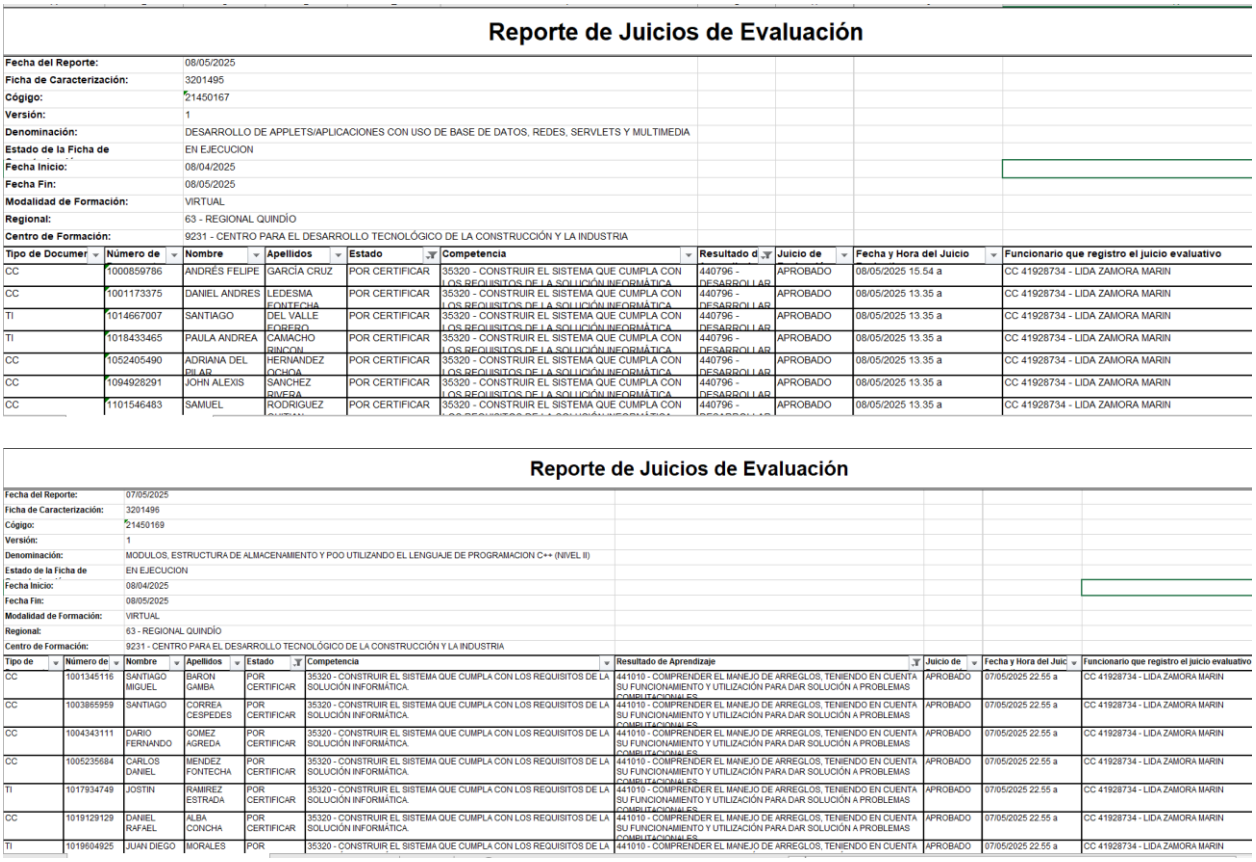
Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

Acción realizada:

Se registran los juicios de evaluación en la plataforma Sofía plus para las fichas que relaciono a continuación:

3201495_ Desarrollo de Applets
3201496 Modulo, Nivel II C++

Evidencia:



Reporte de Juicios de Evaluación

Fecha del Reporte:	08/05/2025
Ficha de Caracterización:	3201495
Código:	21450167
Versión:	1
Denominación:	DESARROLLO DE APPLETS/APLICACIONES CON USO DE BASE DE DATOS, REDES, SERVLETS Y MULTIMEDIA
Estado de la Ficha de	EN EJECUCION
Fecha Inicio:	08/04/2025
Fecha Fin:	08/05/2025
Modalidad de Formación:	VIRTUAL
Regional:	63 - REGIONAL QUINDÍO
Centro de Formación:	9231 - CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA

Tipo de Documer	Número de	Nombre	Apellidos	Estado	Competencia	Resultado d	Juicio de	Fecha y Hora del Juicio	Funcionario que registro el juicio evaluativo
CC	1000859786	ANDRÉS FELIPE	GARCÍA CRUZ	POR CERTIFICAR	35320 - CONSTRUIR EL SISTEMA QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS DE LA SOLUCIÓN INFORMÁTICA.	440796 - DESARROLLAR	APROBADO	08/05/2025 15.54 a	CC 41928734 - LIDA ZAMORA MARIN
CC	1001173375	DANIEL ANDRES	LEDESMA FONTECHA	POR CERTIFICAR	35320 - CONSTRUIR EL SISTEMA QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS DE LA SOLUCIÓN INFORMÁTICA.	440796 - DESARROLLAR	APROBADO	08/05/2025 13.35 a	CC 41928734 - LIDA ZAMORA MARIN
TI	1014667007	SANTIAGO	DEL VALLE FORERO	POR CERTIFICAR	35320 - CONSTRUIR EL SISTEMA QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS DE LA SOLUCIÓN INFORMÁTICA.	440796 - DESARROLLAR	APROBADO	08/05/2025 13.35 a	CC 41928734 - LIDA ZAMORA MARIN
TI	1018433465	PAULA ANDREA	CAMACHO RINCON	POR CERTIFICAR	35320 - CONSTRUIR EL SISTEMA QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS DE LA SOLUCIÓN INFORMÁTICA.	440796 - DESARROLLAR	APROBADO	08/05/2025 13.35 a	CC 41928734 - LIDA ZAMORA MARIN
CC	1052405490	ADRIANA DEL PILAR	HERNANDEZ OCHOA	POR CERTIFICAR	35320 - CONSTRUIR EL SISTEMA QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS DE LA SOLUCIÓN INFORMÁTICA.	440796 - DESARROLLAR	APROBADO	08/05/2025 13.35 a	CC 41928734 - LIDA ZAMORA MARIN
CC	1094928291	JOHN ALEXIS	SANCHEZ RIVERA	POR CERTIFICAR	35320 - CONSTRUIR EL SISTEMA QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS DE LA SOLUCIÓN INFORMÁTICA.	440796 - DESARROLLAR	APROBADO	08/05/2025 13.35 a	CC 41928734 - LIDA ZAMORA MARIN
CC	1101546483	SAMUEL	RODRIGUEZ	POR CERTIFICAR	35320 - CONSTRUIR EL SISTEMA QUE CUMPLA CON	440796 -	APROBADO	08/05/2025 13.35 a	CC 41928734 - LIDA ZAMORA MARIN

Reporte de Juicios de Evaluación

Fecha del Reporte:	07/05/2025
Ficha de Caracterización:	3201496
Código:	21450169
Versión:	1
Denominación:	MODULOS, ESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO Y POO UTILIZANDO EL LENGUAJE DE PROGRAMACION C++ (NIVEL II)
Estado de la Ficha de	EN EJECUCION
Fecha Inicio:	08/04/2025
Fecha Fin:	08/05/2025
Modalidad de Formación:	VIRTUAL
Regional:	63 - REGIONAL QUINDÍO
Centro de Formación:	9231 - CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA

Tipo de	Número de	Nombre	Apellidos	Estado	Competencia	Resultado de Aprendizaje	Juicio de	Fecha y Hora del Juic	Funcionario que registro el juicio evaluativo
CC	1001345116	SANTIAGO MIGUEL	BARON GAMBA	POR CERTIFICAR	35320 - CONSTRUIR EL SISTEMA QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS DE LA SOLUCIÓN INFORMÁTICA.	441010 - COMPRENDER EL MANEJO DE ARREGLOS, TENIENDO EN CUENTA SU FUNCIONAMIENTO Y UTILIZACIÓN PARA DAR SOLUCIÓN A PROBLEMAS COMPLITACIONALES	APROBADO	07/05/2025 22.55 a	CC 41928734 - LIDA ZAMORA MARIN
CC	1003865959	SANTIAGO	CORREA CESPEDES	POR CERTIFICAR	35320 - CONSTRUIR EL SISTEMA QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS DE LA SOLUCIÓN INFORMÁTICA.	441010 - COMPRENDER EL MANEJO DE ARREGLOS, TENIENDO EN CUENTA SU FUNCIONAMIENTO Y UTILIZACIÓN PARA DAR SOLUCIÓN A PROBLEMAS COMPLITACIONALES	APROBADO	07/05/2025 22.55 a	CC 41928734 - LIDA ZAMORA MARIN
CC	1004343111	DARIO FERNANDO	GOMEZ AGREDA	POR CERTIFICAR	35320 - CONSTRUIR EL SISTEMA QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS DE LA SOLUCIÓN INFORMÁTICA.	441010 - COMPRENDER EL MANEJO DE ARREGLOS, TENIENDO EN CUENTA SU FUNCIONAMIENTO Y UTILIZACIÓN PARA DAR SOLUCIÓN A PROBLEMAS COMPLITACIONALES	APROBADO	07/05/2025 22.55 a	CC 41928734 - LIDA ZAMORA MARIN
CC	1005235684	CARLOS DANIEL	MENDEZ FONTECHA	POR CERTIFICAR	35320 - CONSTRUIR EL SISTEMA QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS DE LA SOLUCIÓN INFORMÁTICA.	441010 - COMPRENDER EL MANEJO DE ARREGLOS, TENIENDO EN CUENTA SU FUNCIONAMIENTO Y UTILIZACIÓN PARA DAR SOLUCIÓN A PROBLEMAS COMPLITACIONALES	APROBADO	07/05/2025 22.55 a	CC 41928734 - LIDA ZAMORA MARIN
TI	1017934749	JOSTIN	RAMIREZ ESTRADA	POR CERTIFICAR	35320 - CONSTRUIR EL SISTEMA QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS DE LA SOLUCIÓN INFORMÁTICA.	441010 - COMPRENDER EL MANEJO DE ARREGLOS, TENIENDO EN CUENTA SU FUNCIONAMIENTO Y UTILIZACIÓN PARA DAR SOLUCIÓN A PROBLEMAS COMPLITACIONALES	APROBADO	07/05/2025 22.55 a	CC 41928734 - LIDA ZAMORA MARIN
CC	1019129129	DANIEL RAFAEL	ALBA CONCHA	POR CERTIFICAR	35320 - CONSTRUIR EL SISTEMA QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS DE LA SOLUCIÓN INFORMÁTICA.	441010 - COMPRENDER EL MANEJO DE ARREGLOS, TENIENDO EN CUENTA SU FUNCIONAMIENTO Y UTILIZACIÓN PARA DAR SOLUCIÓN A PROBLEMAS COMPLITACIONALES	APROBADO	07/05/2025 22.55 a	CC 41928734 - LIDA ZAMORA MARIN
TI	1019604925	JUAN DIEGO	MORALES	POR	35320 - CONSTRUIR EL SISTEMA QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS DE LA	441010 - COMPRENDER EL MANEJO DE ARREGLOS, TENIENDO EN CUENTA	APROBADO	07/05/2025 22.55 a	CC 41928734 - LIDA ZAMORA MARIN

Obligación No. 3

Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular, el proyecto formativo y la planeación pedagógica de los programas relacionados con su perfil y lo establecido institucionalmente para garantizar la calidad de la formación profesional integral

Acción realizada:

Acompañamiento en las actividades programadas a las siguientes formaciones:

Formación Presencial:
TGO-DESARROLLO DE COLECCIONES PARA LA INDUSTRIA DE LA MODA FICHA 2925222
TCO-CARPINTERIA. 3171758

Formación Virtual Complementaria.

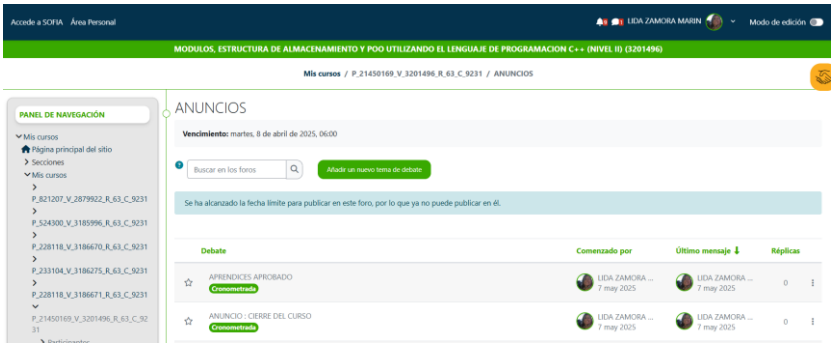
- **3201495_** Desarrollo de Applets
- **3201496** Modulo, Nivel II C++

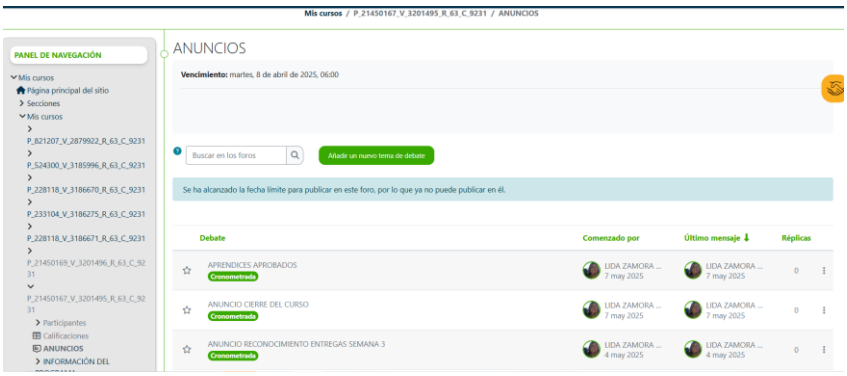
Formación Virutal Titulada

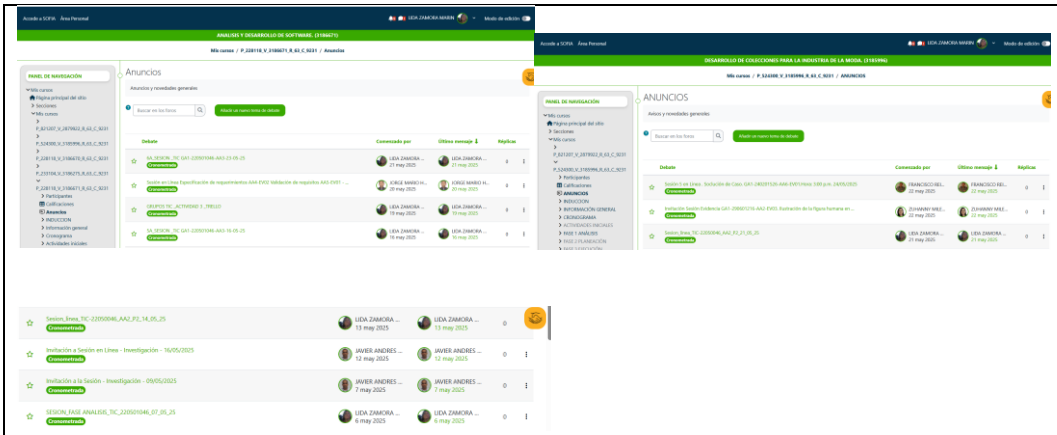
- **2879922 TGO**_Gestión Eficiente de la Energía
- **3185996** Tgo. Desarrollo Colección Industria Moda
- **3186670**- Tgo_Análisis y Desarrollo de Software
- **3186671**- Tgo_Análisis y Desarrollo de Software
 3186275- Tco_Programación de Software

Evidencia: Prácticas en PC, Actividades lúdicas de aprendizaje. Prácticas en dispositivo móvil. Sesiones virtuales. Chat en línea.

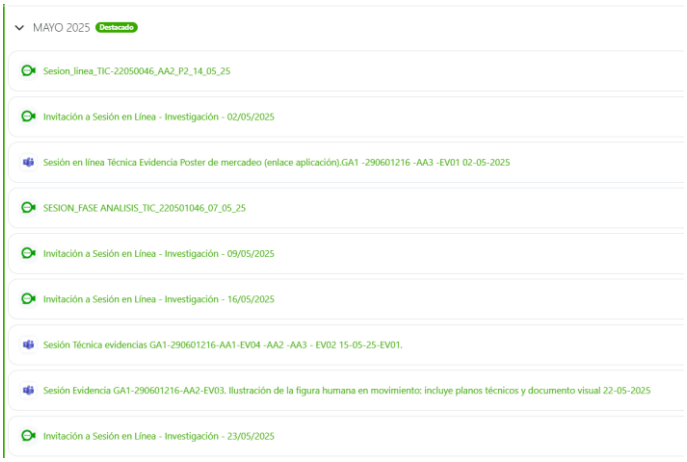
COMPLEMENTARIOS



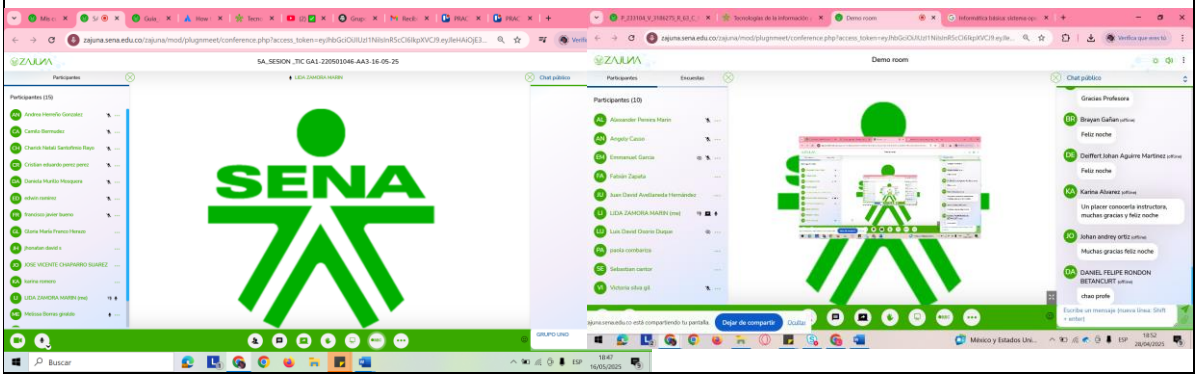


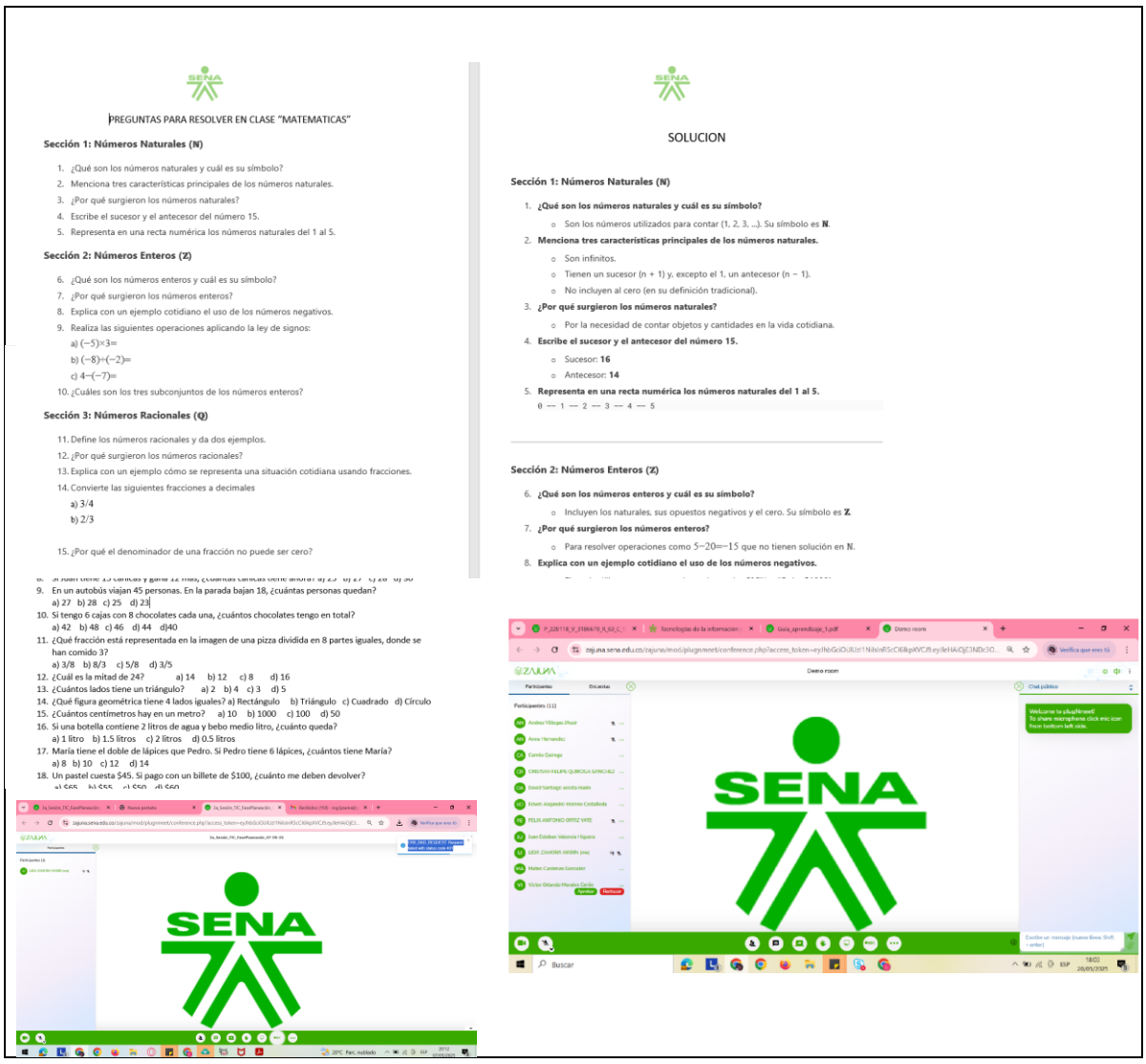


SESIONES EN LINEA TIC



TITULADA





PREGUNTAS PARA RESOLVER EN CLASE "MATEMATICAS"

Sección 1: Números Naturales (ℕ)

1. ¿Qué son los números naturales y cuál es su símbolo?
2. Menciona tres características principales de los números naturales.
3. ¿Por qué surgieron los números naturales?
4. Escribe el sucesor y el antecesor del número 15.
5. Representa en una recta numérica los números naturales del 1 al 5.

Sección 2: Números Enteros (ℤ)

6. ¿Qué son los números enteros y cuál es su símbolo?
7. ¿Por qué surgieron los números enteros?
8. Explica con un ejemplo cotidiano el uso de los números negativos.
9. Realiza las siguientes operaciones aplicando la ley de signos:
 a) $(-5)\times 3=$
 b) $(-8)\div(-2)=$
 c) $4-(-7)=$
10. ¿Cuáles son los tres subconjuntos de los números enteros?

Sección 3: Números Racionales (ℚ)

11. Define los números racionales y da dos ejemplos.
12. ¿Por qué surgieron los números racionales?
13. Explica con un ejemplo cómo se representa una situación cotidiana usando fracciones.
14. Convierte las siguientes fracciones a decimales
 a) 3/4
 b) 2/3
15. ¿Por qué el denominador de una fracción no puede ser cero?

9. En un autobús viajan 45 personas. En la parada bajan 18, ¿cuántas personas quedan?
 a) 27 b) 28 c) 25 d) 23
10. Si tengo 6 cajas con 8 chocolates cada una, ¿cuántos chocolates tengo en total?
 a) 42 b) 48 c) 46 d) 44 d)40
11. ¿Qué fracción está representada en la imagen de una pizza dividida en 8 partes iguales, donde se han comido 3?
 a) 3/8 b) 8/3 c) 5/8 d) 3/5
12. ¿Cuál es la mitad de 24? a) 14 b) 12 c) 8 d) 16
13. ¿Cuántos lados tiene un triángulo? a) 2 b) 4 c) 3 d) 5
14. ¿Qué figura geométrica tiene 4 lados iguales? a) Rectángulo b) Triángulo c) Cuadrado d) Círculo
15. ¿Cuántos centímetros hay en un metro? a) 10 b) 1000 c) 100 d) 50
16. Si una botella contiene 2 litros de agua y bebo medio litro, ¿cuánto queda?
 a) 1 litro b) 1.5 litros c) 2 litros d) 0.5 litros
17. María tiene el doble de lápices que Pedro. Si Pedro tiene 6 lápices, ¿cuántos tiene María?
 a) 8 b) 10 c) 12 d) 14
18. Un pastel cuesta $45. Si pago con un billete de $100, ¿cuánto me deben devolver?

SOLUCION

Sección 1: Números Naturales (ℕ)

1. **¿Qué son los números naturales y cuál es su símbolo?**
 - Son los números utilizados para contar (1, 2, 3, ...). Su símbolo es **ℕ**.
2. **Menciona tres características principales de los números naturales.**
 - Son infinitos.
 - Tienen un sucesor (n + 1) y, excepto el 1, un antecesor (n − 1).
 - No incluyen al cero (en su definición tradicional).
3. **¿Por qué surgieron los números naturales?**
 - Por la necesidad de contar objetos y cantidades en la vida cotidiana.
4. **Escribe el sucesor y el antecesor del número 15.**
 - Sucesor: **16**
 - Antecesor: **14**
5. **Representa en una recta numérica los números naturales del 1 al 5.**
 0 — 1 — 2 — 3 — 4 — 5

Sección 2: Números Enteros (ℤ)

6. **¿Qué son los números enteros y cuál es su símbolo?**
 - Incluyen los naturales, sus opuestos negativos y el cero. Su símbolo es **ℤ**.
7. **¿Por qué surgieron los números enteros?**
 - Para resolver operaciones como $5-20=-15$ que no tienen solución en **ℕ**.
8. **Explica con un ejemplo cotidiano el uso de los números negativos.**

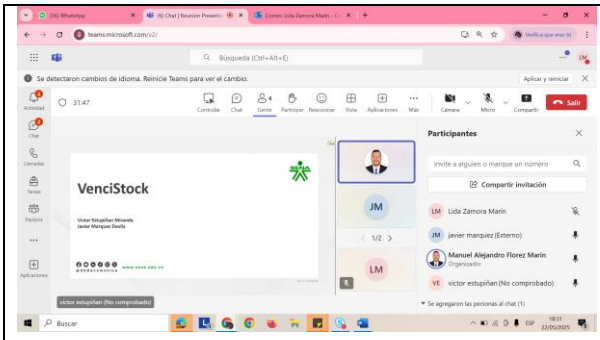
Obligación No. 13

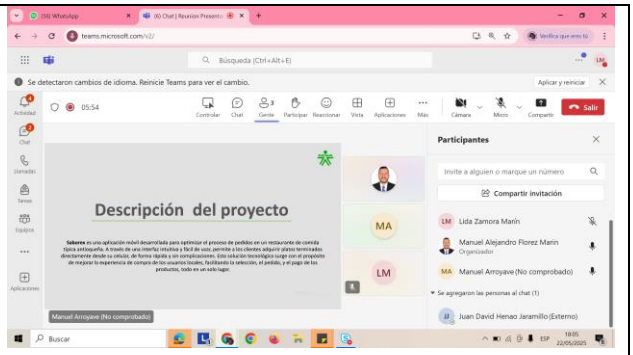
Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera, cumpliendo con la entrega de los soportes de acuerdo con la guía y/o la documentación establecida para este procedimiento.

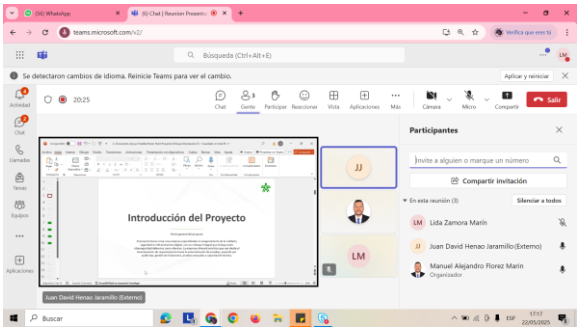
Acción Realizada:

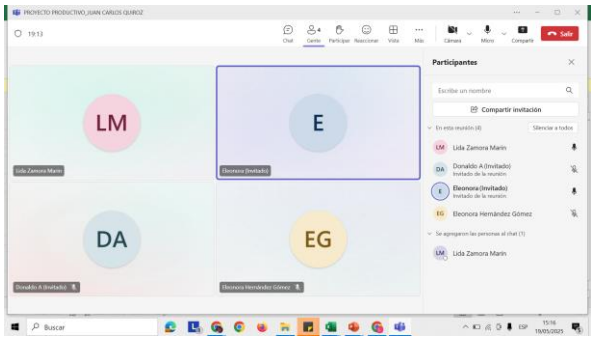
Encuentros virtuales con pasantes que desean realizar su etapa práctica bajo la modalidad de proyecto productivo.

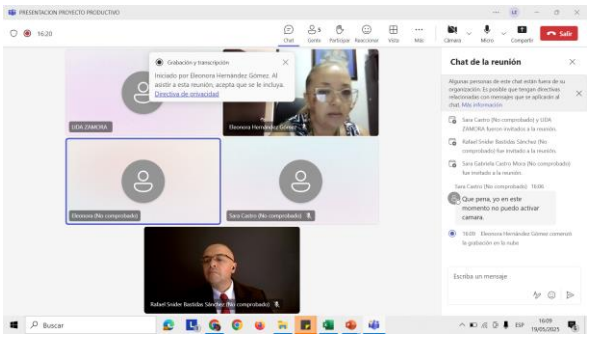
Evidencia: Registro fotográfico encuentros. One drive con carpetas compartidas.

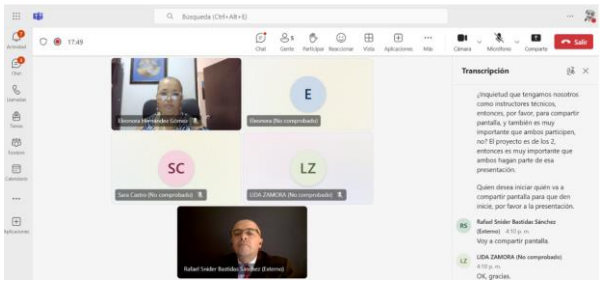












Obligación No. 14

Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “orientar formación presencial y/o virtual de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa”, o la actualización o; en su defecto, deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, en el informe de ejecución contractual siempre que esta sea ofertada por la entidad, con plazo máximo a **septiembre 30 de 2025.**

Acción Realizada:

Se realiza curso con vigencia hasta el año 2025.

Evidencia: Se anexa imagen certificado



Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

LIDA ZAMORA MARIN
Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 41928734

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL INTERMEDIO

Código: 240201056 - Versión: 2

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en ARMENIA. A los diez (10) días del mes de Noviembre de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

1455693 - 10/11/2022
No Y FECHA REGISTRO

NESTOR JIMENEZ SERNA
Subdirector CENTRO AGROINDUSTRIAL
REGIONAL QUINDÍO

Vigencia:
hasta el 10 de Noviembre de 2025

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9120002402010562222CC41928734C.

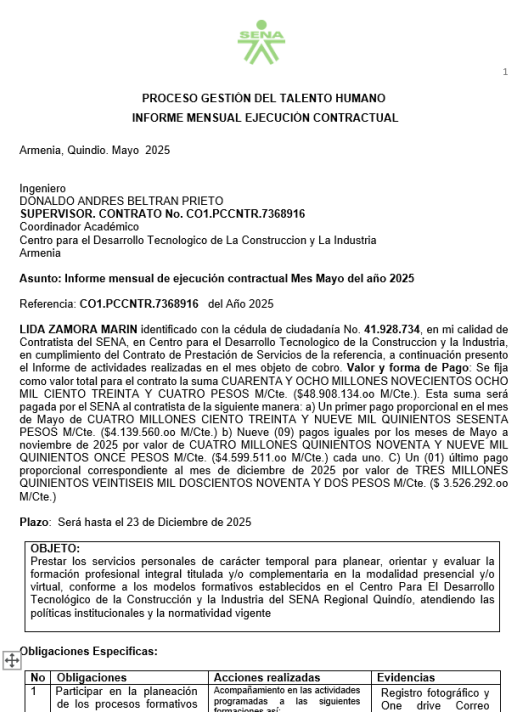
Obligación No. 20.

Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinaciones, Supervisor de Contrato y/o demás miembros de la comunidad educativa, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.

Acción Realizada:

*Diligenciamiento de informe de ejecución de actividades correspondiente al mes de Mayo 2025. Participación en el Congreso VII Congreso de Seguridad y Salud en el Trabajo 2025.

Evidencias: Pantallazo informe GC Mayo2025.



1

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, Quindío. Mayo 2025

Ingeniero
DONALDO ANDRES BELTRAN PRIETO
SUPERVISOR. CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7368916
Coordinador Académico
Centro para el Desarrollo Tecnologico de La Construccion y La Industria
Armenia

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Mayo del año 2025

Referencia: **CO1.PCCNTR.7368916** del Año 2025

LIDA ZAMORA MARIN identificado con la cédula de ciudadanía No. **41.928.734**, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro para el Desarrollo Tecnologico de la Construccion y la Industria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro. **Valor y forma de Pago**: Se fija como valor total para el contrato la suma CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHO MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS M/Cte. ($48.908.134.oo M/Cte.). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago proporcional en el mes de Mayo de CUATRO MILLONES CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS M/Cte. ($4.139.560.oo M/Cte.) b) Nueve (09) pagos iguales por los meses de Mayo a noviembre de 2025 por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/Cte. ($4.599.511.oo M/Cte.) cada uno. C) Un (01) último pago proporcional correspondiente al mes de diciembre de 2025 por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/Cte. ($ 3.526.292.oo M/Cte.)

Plazo: Será hasta el 23 de Diciembre de 2025

OBJETO:
Prestar los servicios personales de carácter temporal para planear, orientar y evaluar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual, conforme a los modelos formativos establecidos en el Centro Para El Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria del SENA Regional Quindío, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos	Acompañamiento en las actividades programadas a las siguientes formaciones así:	Registro fotográfico y One drive Correo

2

	lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil	**Formación Presencial:** TGO-DESARROLLO DE COLECCIONES PARA LA INDUSTRIA DE LA MODA FICHA 2925222 TCO-CARPINTERIA. 3171758 **Formación Virtual Complementaria.** • **3201495**_ Desarrollo de Applets • **3201496** Modulo, Nivel II C++ **Formación Virutal Titulada** • **2879922** TGO_Gestión Eficiente de la Energía • **3185996** Tgo. Desarrollo Colección Industria Moda • **3186670**- Tgo_Análisis y Desarrollo de Software • **3186671**- Tgo_Análisis y Desarrollo de Software • **3186275**- Tco_Programación de Software	plataforma Zajuna.
2	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Se registran los juicios de evaluación en la plataforma Sofia plus para las fichas que relaciono a continuación: 3201495_ Desarrollo de Applets 3201496 Modulo, Nivel II C++	Plataforma sofiaplus. Excel que arroja sofia informe de juicios. Mail al encargado de certificación.
3	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular, el proyecto formativo y la planeación pedagógica de los programas relacionados con su perfil y lo establecido institucionalmente para garantizar la calidad de la formación profesional integral	Acompañamiento en las actividades programadas a las siguientes formaciones: **Formación Presencial:** TGO-DESARROLLO DE COLECCIONES PARA LA INDUSTRIA DE LA MODA FICHA 2925222 TCO-CARPINTERIA. 3171758 **Formación Virtual Complementaria.** • **3201495**_ Desarrollo de Applets • **3201496** Modulo, Nivel II C++ **Formación Virutal Titulada** • **2879922** TGO_Gestión Eficiente de la Energía • **3185996** Tgo. Desarrollo Colección Industria Moda • **3186670**- Tgo_Análisis y	Prácticas en PC, Actividades lúdicas de aprendizaje. Sesiones virtuales. Publicación anuncios Chat en línea.

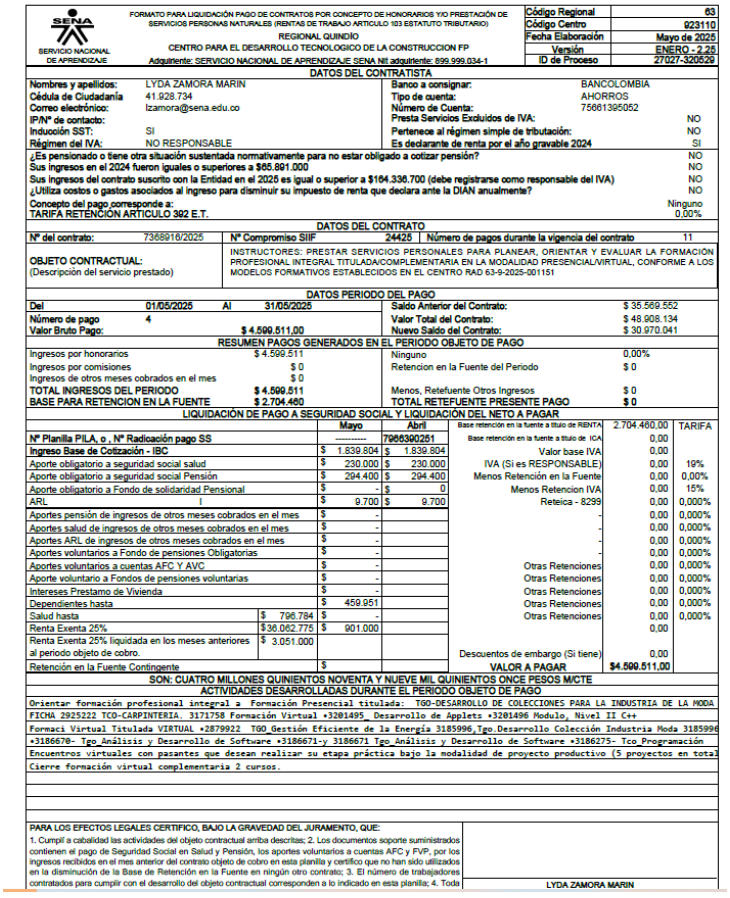
Obligación No. 24.

Reportar por cada periodo fijo de pago un equivalente a **160 horas** y/o su equivalente en horas para aquellos meses en los cuales, se ejecuten periodos inferiores a los treinta días considerados en el calendario académico.

Acción Realizada:

Reporte de actividades en la plataforma http://contratistassena.edu.co Reporte de horas mensual mes de Mayo 2025 - 160 horas

Evidencia: Formato planilla de la plataforma sicontratistas.



FORMATO PARA LIQUIDACIÓN PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONAS NATURALES (RENTAS DE TRABAJO ARTICULO 103 ESTATUTO TRIBUTARIO)

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

REGIONAL QUINDÍO

CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLOGICO DE LA CONSTRUCCION FP

Adquirente: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Nit adquirente: 899.999.034-1

Código Regional	63
Código Centro	923110
Fecha Elaboración	Mayo de 2025
Versión	ENERO - 2.25
ID de Proceso	27027-320529

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos:	LYDA ZAMORA MARIN	Banco a consignar:	BANCOLOMBIA
Cédula de Ciudadanía	41.928.734	Tipo de cuenta:	AHORROS
Correo electrónico:	lzamora@sena.edu.co	Número de Cuenta:	75661385052
IP/N° de contacto:		Presta Servicios Excluidos de IVA:	NO
Inducción SST:	SI	Pertenece al régimen simple de tributación:	NO
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	Es declarante de renta por el año gravable 2024	SI

¿Es pensionado o tiene otra situación sustentada normativamente para no estar obligado a cotizar pensión?	NO
Sus ingresos en el 2024 fueron iguales o superiores a $65.891.000	NO
Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2025 es igual o superior a $164.336.700 (debe registrarse como responsable del IVA)	NO
¿Utiliza costos o gastos asociados al ingreso para disminuir su impuesto de renta que declara ante la DIAN anualmente?	NO
Concepto del pago corresponde a:	Ninguno
TARIFA RETENCION ARTICULO 392 E.T.	0,00%

DATOS DEL CONTRATO

N° del contrato:	7368916/2025	N° Compromiso SIIF	24425	Número de pagos durante la vigencia del contrato	11

OBJETO CONTRACTUAL: (Descripción del servicio prestado)

INSTRUCTORES: PRESTAR SERVICIOS PERSONALES PARA PLANEAR, ORIENTAR Y EVALUAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL TITULADA/COMPLEMENTARIA EN LA MODALIDAD PRESENCIAL/VIRTUAL, CONFORME A LOS MODELOS FORMATIVOS ESTABLECIDOS EN EL CENTRO RAD 63-9-2025-001151

DATOS PERIODO DEL PAGO

Del	01/05/2025	Al	31/05/2025	Saldo Anterior del Contrato:	$ 35.569.552
Número de pago	4			Valor Total del Contrato:	$ 48.908.134
Valor Bruto Pago:		$ 4.599.511,00		Nuevo Saldo del Contrato:	$ 30.970.041

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 4.599.511	Ninguno	0,00%
Ingresos por comisiones	$ 0	Retencion en la Fuente del Periodo	$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 0		
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	$ 4.599.511	Menos, Retefuente Otros Ingresos	$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	$ 2.704.460	TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO	$ 0

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

		Mayo	Abril
N° Planilla PILA, o , N° Radicación pago SS		----------	7966390251
Ingreso Base de Cotización - IBC		$ 1.839.804	$ 1.839.804
Aporte obligatorio a seguridad social salud		$ 230.000	$ 230.000
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión		$ 294.400	$ 294.400
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional		$ -	$ 0
ARL		$ 9.700	$ 9.700
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes		$ -	
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes		$ -	
Aportes ARL de ingresos de otros meses cobrados en el mes		$ -	
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias		$ -	
Aportes voluntarios a cuentas AFC Y AVC		$ -	
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias		$ -	
Intereses Prestamo de Vivienda		$ -	
Dependientes hasta		$ 459.951	
Salud hasta	$ 796.784	$ -	
Renta Exenta 25%	$36.062.775	$ 901.000	
Renta Exenta 25% liquidada en los meses anteriores al periodo objeto de cobro.	$ 3.051.000		
Retención en la Fuente Contingente		$	

Base retención en la fuente a título de RENTA	2.704.460,00	TARIFA
Base retención en la fuente a título de ICA	0,00	
Valor base IVA	0,00	
IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
Menos Retencion IVA	0,00	15%
Reteica - 8299	0,00	0,000%
-	0,00	0,000%
-	0,00	0,000%
-	0,00	0,000%
-	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
	0,00	
Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
VALOR A PAGAR	$4.599.511,00	

SON: CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Orientar formación profesional integral a Formación Presencial titulada: TGO-DESARROLLO DE COLECCIONES PARA LA INDUSTRIA DE LA MODA FICHA 2925222 TCO-CARPINTERIA. 3171758 Formación Virtual •3201495_ Desarrollo de Applets •3201496 Modulo, Nivel II C++ Formaci Virtual Titulada VIRTUAL •2879922 TGO_Gestión Eficiente de la Energía 3185996,Tgo.Desarrollo Colección Industria Moda 3185996 •3186670- Tgo_Análisis y Desarrollo de Software •3186671-y 3186671 Tgo_Análisis y Desarrollo de Software •3186275- Tco_Programación Encuentros virtuales con pasantes que desean realizar su etapa práctica bajo la modalidad de proyecto productivo (5 proyectos en total Cierre formación virtual complementaria 2 cursos.

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:

1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda

LYDA ZAMORA MARIN

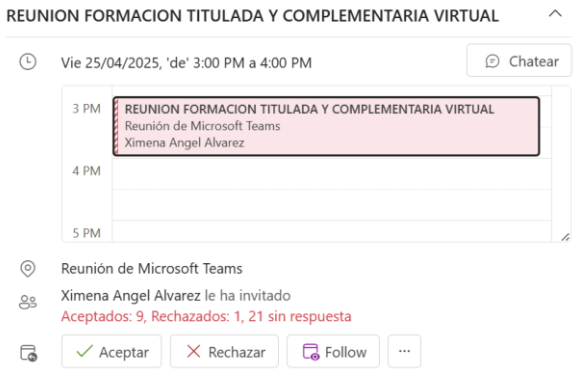
OBLIGACIONES GENERALES

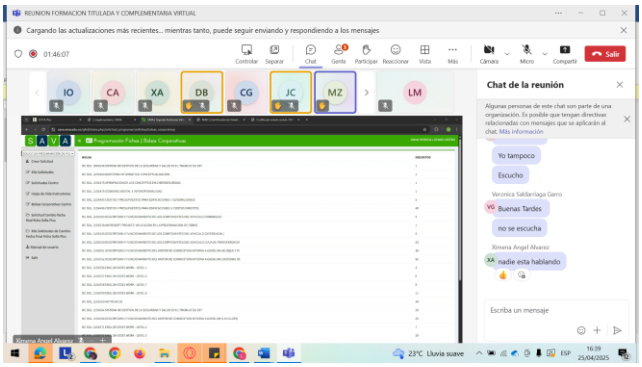
Obligación No. 3.

Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas

Acción Realizada: Reunión 25 de Mayooferta académica, convoca coordinación académica.

Evidencia: Convocatoria y Registro fotográfico, asistencia reposa en coordinación académica.





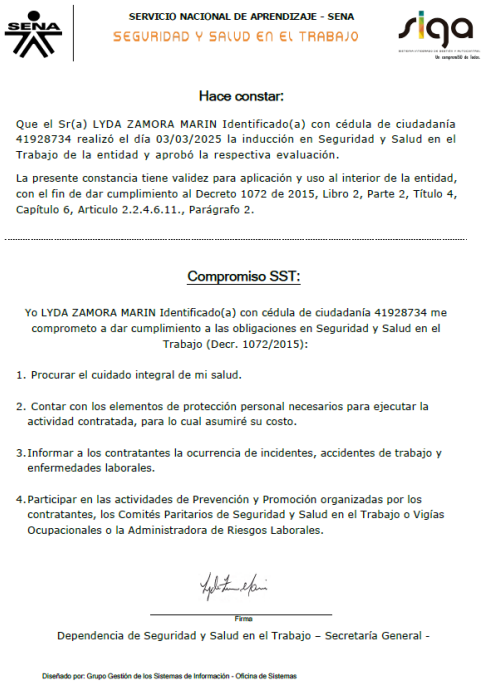
Obligación No. 11.

Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios

Acción Realizada:

Se Realizo la inducción de SST para el primer pago de la vigencia 2025

Evidencia: Certificado curso realizado en contratistas sena.



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) LYDA ZAMORA MARIN Identificado(a) con cédula de ciudadanía 41928734 realizó el día 03/03/2025 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Artículo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo LYDA ZAMORA MARIN Identificado(a) con cédula de ciudadanía 41928734 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.

Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

Obligación No.12:

Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso “Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción” de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

Acción Realizada:

Se realiza curso como requisito de contratación del mes de Enero del 2025.

Evidencia: Se anexa CERTIFICADO como requisito del segundo pago



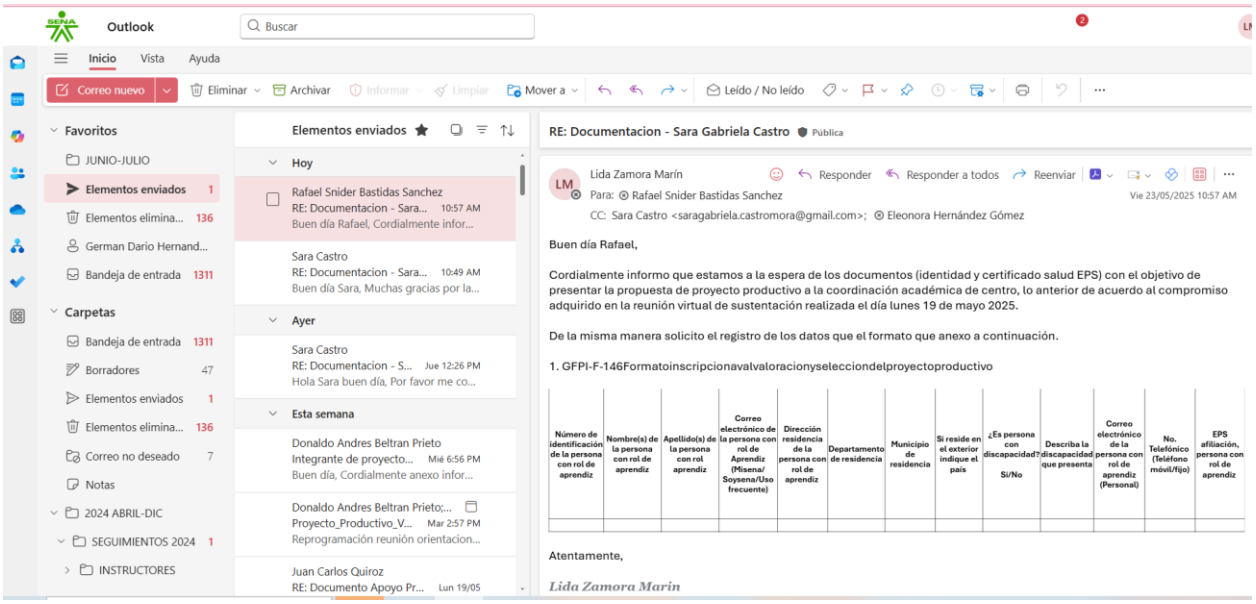
Obligación No.13:

Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado al usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final.

Acción Realizada:

Uso de la plataforma compromiso y correo institucional sena.

Evidencia: Pantallazo uso en la actual vigencia del Outlook.



Obligación No. 14:

Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.

Acción Realizada:

Pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes de ABRIL de 2025

Evidencia: Recibo de pago de aportes a Salud, Pensiones y ARL, Planilla No. **7963114758** por Aportes en línea, correspondiente al mes Abril de 2025

SENA

SOI Pagos de Seguridad Social

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	41928734
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			LYDA ZAMORA MARIN
CIUDAD/MUNICIPIO:	ARMENIA	DEPARTAMENTO:	QUINDIO
DIRECCIÓN:	YULIMA 3 BLOQUE 7 APTO 304	TELÉFONO:	7461417
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**7966390251**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	abril	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	abril
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2025	SALUD:	AÑO:	2025
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/05/06	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1462681779

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
							X									

Planilla Pagada

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 294.400
		SUBTOTAL:	1	**$ 294.400**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8000887022	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1	$ 230.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 230.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 9.700
		SUBTOTAL:	1	**$ 9.700**

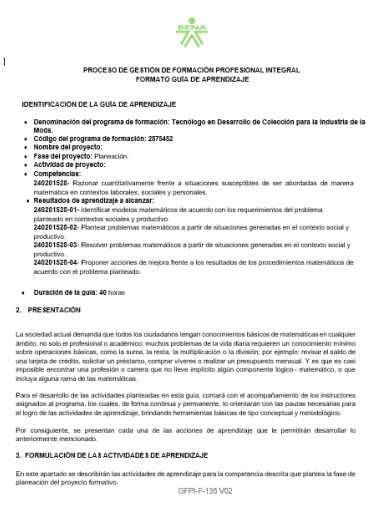
VALOR SIN MORA:	**$ 534.100**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 534.100**

Obligación No. 21

El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO

Acción Realizada: Uso adecuado de los formatos del SIGA en el desarrollo del contrato

Evidencia: Actualización Formatos de Guía de Aprendizaje, registro fotográfico guías vigencia 2025



PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE

- **Denominación del programa de formación: Tecnólogo en Desarrollo de Colección para la Industria de la Moda.**
- **Código del programa de formación: 2875452**
- **Nombre del proyecto:**
- **Fase del proyecto:** Planeación.
- **Actividad de proyecto:**
- **Competencias:**
 240201528- Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
- **Resultados de aprendizaje a alcanzar:**
 240201528-01- Identificar modelos matemáticos de acuerdo con los requerimientos del problema planteado en contextos sociales y productivo.
 240201528-02- Plantear problemas matemáticos a partir de situaciones generadas en el contexto social y productivo.
 240201528-03- Resolver problemas matemáticos a partir de situaciones generadas en el contexto social y productivo.
 240201528-04- Proponer acciones de mejora frente a los resultados de los procedimientos matemáticos de acuerdo con el problema planteado.

- **Duración de la guía: 40** horas

2. PRESENTACIÓN

La sociedad actual demanda que todos los ciudadanos tengan conocimientos básicos de matemáticas en cualquier ámbito, no solo el profesional o académico; muchos problemas de la vida diaria requieren un conocimiento mínimo sobre operaciones básicas, como la suma, la resta, la multiplicación o la división; por ejemplo: revisar el saldo de una tarjeta de crédito, solicitar un préstamo, comprar víveres o realizar un presupuesto mensual. Y es que es casi imposible encontrar una profesión o carrera que no lleve implícito algún componente lógico– matemático, o que incluya alguna rama de las matemáticas.

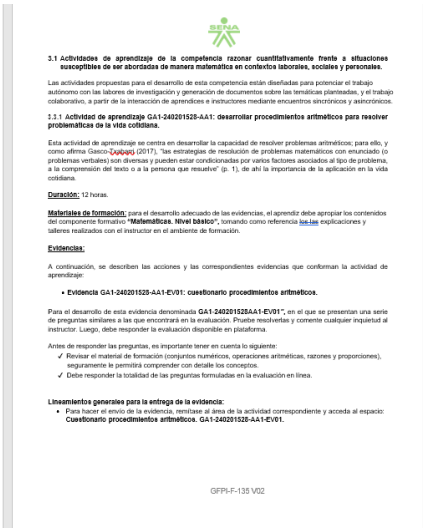
Para el desarrollo de las actividades planteadas en esta guía, contará con el acompañamiento de los instructores asignados al programa, los cuales, de forma continua y permanente, lo orientarán con las pautas necesarias para el logro de las actividades de aprendizaje, brindando herramientas básicas de tipo conceptual y metodológico.

Por consiguiente, se presentan cada una de las acciones de aprendizaje que le permitirán desarrollar lo anteriormente mencionado.

3. FORMULACIÓN DE LA S ACTIVIDADE S DE APRENDIZAJE

En este apartado se describirán las actividades de aprendizaje para la competencia descrita que plantea la fase de planeación del proyecto formativo.

GFPI-F-135 V02



3.1 Actividades de aprendizaje de la competencia razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.

Las actividades propuestas para el desarrollo de esta competencia están diseñadas para potenciar el trabajo autónomo con las labores de investigación y generación de documentos sobre las temáticas planteadas, y el trabajo colaborativo, a partir de la interacción de aprendices e instructores mediante encuentros sincrónicos y asincrónicos.

3.1.1 Actividad de aprendizaje GA1-240201528-AA1: desarrollar procedimientos aritméticos para resolver problemáticas de la vida cotidiana.

Esta actividad de aprendizaje se centra en desarrollar la capacidad de resolver problemas aritméticos; para ello, y como afirma Gasco-Zuluaga (2017), "las estrategias de resolución de problemas matemáticos con enunciado (o problemas verbales) son diversas y pueden estar condicionadas por varios factores asociados al tipo de problema, a la comprensión del texto o a la persona que resuelve" (p. 1), de ahí la importancia de la aplicación en la vida cotidiana.

Duración: 12 horas.

Materiales de formación: para el desarrollo adecuado de las evidencias, el aprendiz debe apropiar los contenidos del componente formativo **"Matemáticas. Nivel básico"**, tomando como referencia las las explicaciones y talleres realizados con el instructor en el ambiente de formación.

Evidencias:

A continuación, se describen las acciones y las correspondientes evidencias que conforman la actividad de aprendizaje:

- **Evidencia GA1-240201528-AA1-EV01: cuestionario procedimientos aritméticos.**

Para el desarrollo de esta evidencia denominada **GA1-240201528AA1-EV01",** en el que se presentan una serie de preguntas similares a las que encontrará en la evaluación. Practíe resolviertas y comente cualquier inquietud al instructor. Luego, debe responder la evaluación disponible en plataforma.

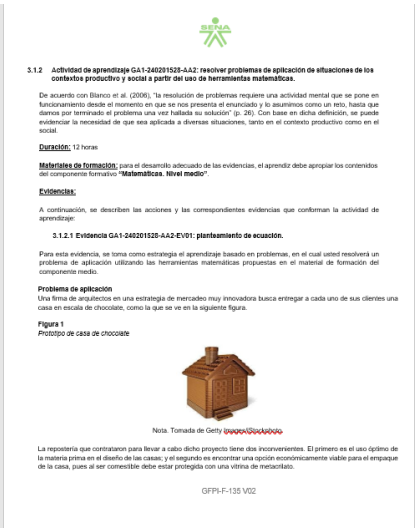
Antes de responder las preguntas, es importante tener en cuenta lo siguiente:

- ✓ Revisar el material de formación (conjuntos numéricos, operaciones aritméticas, razones y proporciones), seguramente le permitirá comprender con detalle los conceptos.
- ✓ Debe responder la totalidad de las preguntas formuladas en la evaluación en línea.

Lineamientos generales para la entrega de la evidencia:

- Para hacer el envío de la evidencia, remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio: **Cuestionario procedimientos aritméticos. GA1-240201528-AA1-EV01.**

GFPI-F-135 V02



3.1.2 Actividad de aprendizaje GA1-240201528-AA2: resolver problemas de aplicación de situaciones de los contextos productivo y social a partir del uso de herramientas matemáticas.

De acuerdo con Blanco et al. (2006), "la resolución de problemas requiere una actividad mental que se pone en funcionamiento desde el momento en que se nos presenta el enunciado y lo asumimos como un reto, hasta que damos por terminado el problema una vez hallada su solución" (p. 26). Con base en dicha definición, se puede evidenciar la necesidad de que sea aplicada a diversas situaciones, tanto en el contexto productivo como en el social.

Duración: 12 horas

Materiales de formación: para el desarrollo adecuado de las evidencias, el aprendiz debe apropiar los contenidos del componente formativo **"Matemáticas. Nivel medio"**.

Evidencias:

A continuación, se describen las acciones y las correspondientes evidencias que conforman la actividad de aprendizaje:

3.1.2.1 Evidencia GA1-240201528-AA2-EV01: planteamiento de ecuación.

Para esta evidencia, se toma como estrategia el aprendizaje basado en problemas, en el cual usted resolverá un problema de aplicación utilizando las herramientas matemáticas propuestas en el material de formación del componente medio.

Problema de aplicación
Una firma de arquitectos en una estrategia de mercadeo muy innovadora busca entregar a cada uno de sus clientes una casa en escala de chocolate, como la que se ve en la siguiente figura.

Figura 1
Prototipo de casa de chocolate

Nota. Tomada de Getty Images/Stockphoto

La repostería que contrataron para llevar a cabo dicho proyecto tiene dos inconvenientes. El primero es el uso óptimo de la materia prima en el diseño de las casas; y el segundo es encontrar una opción económicamente viable para el empaque de la casa, pues al ser comestible debe estar protegida con una vitrina de metacrilato.

GFPI-F-135 V02

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	41928734
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			LYDA ZAMORA MARIN
CIUDAD/MUNICIPIO:	ARMENIA	DEPARTAMENTO:	QUINDIO
DIRECCIÓN:	YULIMA 3 BLOQUE 7 APTO 304	TELÉFONO:	7461417
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7966390251**		TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	abril	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	abril
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2025	SALUD:	AÑO:	2025
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/05/06	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1462681779

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
							X									

Planilla Pagada

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 294.400
		SUBTOTAL:	1	**$ 294.400**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8000887022	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1	$ 230.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 230.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 9.700
		SUBTOTAL:	1	**$ 9.700**

VALOR SIN MORA:	**$ 534.100**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 534.100**

Bancolombia

Comprobante en línea

6 May 2025 15:47:40

Pago PSE

Pago exitoso

CUS 1462681779

Comercio
SOI ACH

Referencia 1
10.80.25.153

Fecha
6 May 2025 15:47:40

Referencia 2
CC

Número de factura
7966390251

Referencia 3
41928734

Descripción del pago
Pago de la Planilla Integrada de Seguridad Social y Parafisacales

Valor del Pago
$534,100

Número de comprobante
TR1546301779

Costo de la transacción
$ 0

Producto origen
Ahorros - Bancolombia
****** 5052**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA